

EDITORIAL

LA MUSICA DE CAMARA CHILENA

AL ocuparnos, en la nota editorial del número anterior, de los vacíos que existen en la producción musical chilena, señalamos como el principal de ellos a la carencia de pequeñas formas sinfónicas. Comentamos también lo que esto ha influido en restringir la expansión de nuestra música en el extranjero. Sobre este capital problema nos comprometimos a volver en lo que se refiere a la música de cámara.

Los diversos géneros de cámara han tenido entre nosotros un muy desigual cultivo. Cuando nuestra producción sinfónica es tan considerable en obras de largo aliento, sorprende el escaso número de quintetos, cuartetos, tríos y sonatas de creación chilena. Quintetos con piano, prácticamente no existen mas que el de Soro y un Andante para esta combinación, de Alfonso Leng. El Cuarteto para cuerdas, mucho más cultivado por los compositores chilenos, no permite señalar otras creaciones de auténtico relieve que uno de Soro, uno de P. H. Allende y dos de Santa Cruz. Los "Aires Chilenos" de Próspero Bisquertt, como la transcripción de las "Miniaturas Griegas" de Allende, son piezas para cuarteto, pero no cuartetos. Los Cuartetos de Isamitt, Negrete y Carmela Mackenna entran más en el terreno de la experimentación, audaz y llena de promesas, que en el de las realizaciones acabadas. Los de Amengual, Letelier, Botto y Becerra, son obras demasiado juveniles para darlas por definitivas en género de tan altas exigencias.

Para agotar el balance de las producciones en forma de Sonata para grupos de cámara, habría que agregar a las citadas un Septeto para vientos de Samuel Negrete, un Sexteto, de reciente creación, para clarinete, piano y cuerdas de Juan Orrego, un Trío de P. H. Allende, otro de Soro y los de Becerra y Montecino.

La forma de Sonata para dos instrumentos, —piano y

violín, dos violines, piano y violoncello, etc.— ha tenido entre nosotros un cultivo también poco intenso. De los músicos de la generación madura, sólo Giarda y Soro han escrito Sonatas para violín o violoncello. Isamitt, Carmela Mackenna, Allende, Santa Cruz, aunque alguna — y digo alguna porque son una o dos sus obras de este tipo—, composición tienen para dúos instrumentales, no están tratadas sino como series de piezas, más o menos en suite. La hermosa Sonata para violín de René Amengual, una de sus obras más significativas, la de Orrego Salas, la de Letelier para viola y las de Gustavo Becerra y Alfonso Montecino acreditan el mayor interés de los músicos jóvenes por este género. Pero que existan, aparte de las Sonatas para piano, que tampoco son muchas, cuatro o cinco Sonatas en dúo de corte romántico y otras cuatro o cinco modernas en toda la música chilena no es decir mucho en cuanto al desarrollo de tan importante como accesible género de cámara.

Aún más curioso fenómeno se presenta en cuanto a la música para voz y piano. Un cierto número de compositores chilenos nunca ha escrito canciones; por ejemplo, entre los más conocidos, Próspero Bisquertt, Juan Casanova, Acario Cotaños, Gustavo Becerra. Otro grupo, casi la mayoría, ha escrito canciones en su etapa juvenil e incluso, dentro de ésta, la de sus primeras armas. Sólo las maravillosas series de lieder de Alfonso Leng, los ciclos de Adolfo y Pedro Humberto Allende, los de Santa Cruz, Isamitt, Orrego y, en fechas recientes, Carlos Botto, ilustran este género musical con obras verdaderamente representativas en la producción contemporánea chilena.

Aparte de la abundante y rica variedad de composiciones corales o para piano, la mayor parte de los géneros de cámara han sido objeto en Chile de un cultivo mucho menor que las mayores formas sinfónicas. Lo que establece una proporción a la inversa en la obra de casi todos los compositores chilenos.

La música sinfónica, ¿ha producido una verdadera absorción de las capacidades creadoras de nuestros músicos? No es muy arriesgado afirmarlo si se compara el aproximado centenar de composiciones para orquesta, —en general para gran

orquesta y en grandes formas— de nuestros compositores con las cifras de sextetos, quintetos, cuartetos, tríos, sonatas para dos instrumentos y canciones que hemos recogido en este comentario.

La escasez de composiciones de cámara representativas de nuestra música actual, así como la falta de obras sinfónicas menores que señalamos en el número anterior de esta Revista, constituyen una traba considerable para la difusión de nuestra música. Además de esto, la casi totalidad de la música chilena de cámara se halla inédita, obstáculo todavía mayor en la expansión de nuestros valores musicales. Sin duda, es este último el mayor de todos; uno de los problemas de más urgente resolución para nuestra música. Bien merece que sobre él prolonguemos estos comentarios sobre las limitaciones de que nuestra música sufre para su expansión.

S. V.